



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUALGAYOC - BAMBAMARCA



02. RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RACIONALIZACIÓN.

PERFIL DEL PUESTO	
Requisitos	Detalle
Experiencia	Experiencia General: Experiencia mínima de dos (02) años en sector público y/o privado, realizando labores afines en el puesto de trabajo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (Mínimo)	Bachiller en Ingeniería de Sistemas y/o Informática, Estadística, Administración y Economía.
Cursos y/o estudios de especialización (Seminarios, talleres, cursos mínimos 12 horas; en caso de ser organizado por Entidades del sector público se considerará con duración igual o mayor a 8 horas. Diplomados y/o Especialización con no menos de 90 horas o mayor a 80 horas en caso de ser organizados por Entidades del sector público.)	Capacitación en Gestión Pública, y/o en temas relacionados al cargo a desempeñar.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">✓ Gestión pública.✓ Conocimiento en aplicativos de informáticos y de estadística.✓ Planificación estratégica.✓ Muestreo diseño y gestión de indicadores.✓ Ofimática
Competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Trabajo en Equipo,✓ Orientación a Resultados,✓ Manejo de Información✓ Vocación de Servicio,✓ Capacidad de Organización,✓ Facilidad de Comunicación,✓ Responsabilidad,✓ Puntualidad,✓ Eficiencia y Eficacia.
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Principales funciones a desarrollar	
<p>a) Mantener actualizado el Padrón Provincial de Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados.</p> <p>b) Efectuar proyecciones de cuadros estadísticos en forma variada en base a la información estadística reconocida.</p> <p>c) Preparar informes y demás documentos técnicos e instrumentos referidos al área de su competencia.</p> <p>d) Mantener actualizado en Sistema de Información para la Racionalización SIRA.</p> <p>e) Realizar estudios y opinar sobre racionalización del potencial humano, recursos, medios y materiales e infraestructura en forma racional y óptima.</p> <p>f) Adecuar y emitir normas técnicas e instrumentos de gestión que permitan brindar un servicio de calidad al usuario.</p> <p>g) Supervisar el desarrollo de procesos técnicos de racionalización de funciones, estructuras, cargos, procesos, sistemas y procedimientos.</p> <p>h) Realizar las demás funciones que le asigne el Jefe del Área de Gestión Institucional.</p>	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local Hualgayoc - Bambamarca Jr. Pencaspampa N° 195
Duración del Contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato renovable en función a la necesidad institucional.
Contraprestación Mensual	S/ 1,500.00 (Mil Quinientos 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones	Jornada laboral semanal máximo de 48 horas cronológicas sin incluir refrigerio.